



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.-

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Subalterno del Parlamento de Andalucía acordada por la Mesa de la Diputación Permanente el día 17 de julio de 2007, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas hace públicos los nombres de los aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, con las calificaciones de cada uno de los ejercicios, habiéndose cumplido las previsiones que al efecto se establecen en la normativa de aplicación y las bases de la convocatoria.

Aspirantes Seleccionados	Calificaciones del primer ejercicio	Calificaciones del segundo ejercicio	Calificaciones del tercer ejercicio	Calificaciones finales
CASTELL CABALLOS, ÁLVARO	61,20	21,30	7,50	90,00
CARABALLO GREGO, LUISA MARIA	52,70	22,60	10,75	86,05
GARZÓN NAVARRO, DANIEL ÁNGEL	56,80	20,20	9,20	86,20
VARGAS MEJIAS, SILVIA	53,50	21,60	9,60	84,70
NAVARRO LUQUE, SERGIO	53,70	22,20	8,70	84,60
DE MOTTA ROMERO, JOSÉ MARÍA	51,50	22,80	10,20	84,50
FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA ROSA	49,60	25,90	9,00	84,50
DELGADO CARABALLO, MANUEL	53,50	22,40	8,00	83,90
GARCÍA VELÁZQUEZ, SUSANA	50,80	21,40	10,20	82,40
GAITÁN RAMÍREZ, ALFONSO ÁNGEL	52,60	21,50	7,50	81,60
DE LA TORRE DÍAZ, MARÍA JOSÉ	49,00	21,00	11,00	81,00
TERRERO MORENO, JUAN MANUEL	48,70	22,70	9,00	80,40
MARTÍN RUDILLA, JOSÉ ANDRÉS	49,10	22,00	8,00	79,10
REINA FERNÁNDEZ, RAQUEL	48,40	21,10	8,00	77,50

En el plazo de veinte días naturales, a contar desde esta publicación, los aspirantes seleccionados deberán presentar en el Registro General de la Cámara los documentos señalados en la Base 8 de la convocatoria.

En el plazo de un mes, contado a partir del siguiente de esta publicación, podrá interponerse, contra el presente acto, recurso de alzada ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, de



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

conformidad con lo dispuesto en los artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

**Sevilla, 14 de mayo de 2008.-
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.-**

Fdo.: Jacinto Cruz López.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.-

Fdo.: José Luis Blanco Romero.-